

Luis Cárdenas Palomino seguirá preso en el penal del Altiplano tras rechazo a su traslado

El Ciudadano · 30 de abril de 2025

El exdirector de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, vinculado a Genaro García Luna, es acusado de presunta tortura a integrantes de la banda criminal Los Zodiaco



Un juez federal determinó que **Luis Cárdenas Palomino**, exdirector de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal y uno de los **hombres más cercanos a Genaro García Luna**, permanecerá recluido en el **penal de máxima seguridad del Altiplano**, en el Estado de México, negando su solicitud de traslado al **Reclusorio Oriente** de la Ciudad de México.

También puedes leer: Harfuch defiende la estrategia de seguridad: 'Los resultados son medibles y concretos'

La resolución fue tomada por el magistrado **José Miguel López Rodríguez**, del Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo Primer Circuito, quien concluyó que **no existieron irregularidades procesales en la audiencia de junio de 2022**, como argumentaba la defensa del exfuncionario. Cárdenas Palomino alegaba que en dicha audiencia, **una secretaria y no un juez tomó la decisión de mantenerlo en el Altiplano**; sin embargo, documentos oficiales y videogramaciones confirmaron que la persona que resolvió contaba con la **debida autorización del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**.

Por ello, el tribunal consideró que **no hubo afectación a sus derechos procesales** ni elementos suficientes para justificar su traslado.

Detenido en 2021, Cárdenas Palomino enfrenta acusaciones por **presunta tortura contra integrantes de la banda criminal conocida como Los Zodiaco**, dedicada al secuestro. Su caso se ha relacionado estrechamente con las investigaciones que rodean a **García Luna, actualmente preso en Estados Unidos por delitos ligados al narcotráfico**.

Cabe recordar que en julio de 2024, **María Soledad Bonilla Tlaseca**, también exagente de la Policía Federal y acusada de tortura en el mismo caso, fue **liberada tras cumplir una sentencia de tres años**.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>
💬 <https://t.me/ciudadanomx>
🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)